Santa Isabel, 19 de octubre del 2026.
Oficio No. 1461 COAC SI-UR-INT-CAIR.

Señores.
Miembros Del Comité de Administración Integral de Riesgos.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SANTA ISABEL" LTDA.
Presente. -

Quien Suscribo la presente, Ing. Adrián Jiménez, responsable de la Unidad de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Ltda., dejando constancia de un saludo fraterno y los sentimientos de consideración y respeto a su Autoridad, presento el informe trimestral de los **ACTIVOS EN RIESGO** de los meses de julio, agosto y septiembre del 2026.

INTRODUCCIÓN

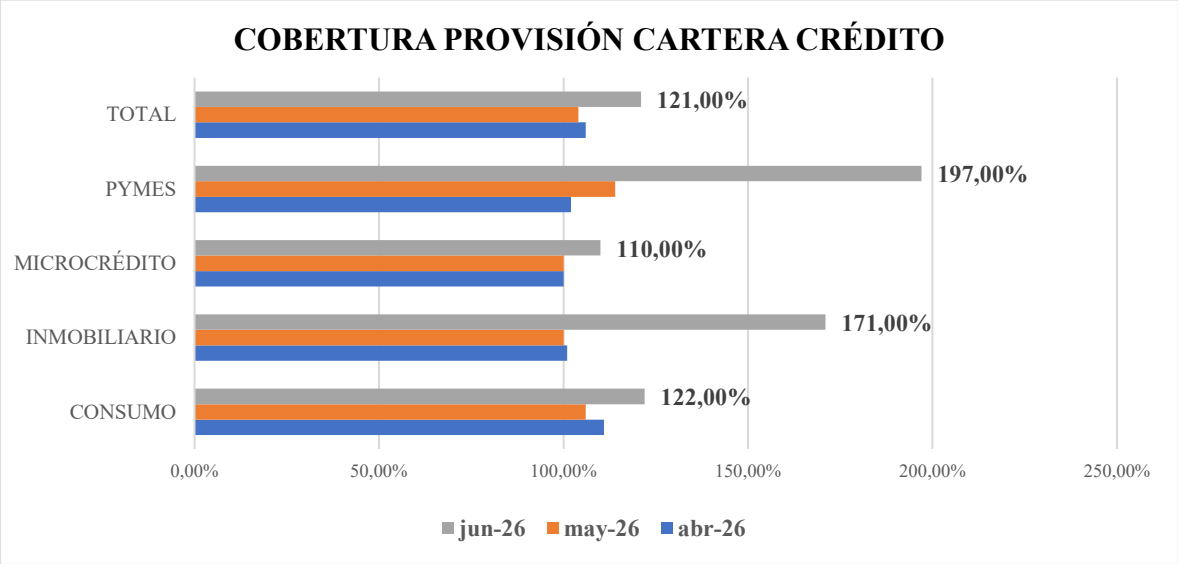
Cumpliendo con el artículo 1 de la resolución No. 658-2021-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se reúne el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos para elaborar el siguiente informe:

ALCANCE

El presente informe tiene por alcance evaluar la calificación de los activos en riesgo y la constitución de provisiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Ltda., con corte al 30 de septiembre de 2026, verificando el cumplimiento de la normativa vigente e identificando las principales variaciones y riesgos asociados, con el fin de apoyar la toma de decisiones del Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos y la Gerencia.

ANÁLISIS
COBERTURA DE PROVISIONES CARTERA DE CRÉDITO:

CARTERA	jul-26	Relación julio-agosto		agosto	Relación agosto-septiembre		sept-26
CONSUMO	**122%**	↓	-2,00%	**120%**	↓	-4,00%	**116%**
INMOBILIARIO	**153%**	↓	-2,00%	**151%**	IGUAL	0,00%	**151%**
MICROCRÉDITO	**114%**	↓	-4,00%	**110%**	↓	-2,00%	**108%**
PYMES	**247%**	↓	-98,00%	**149%**	↓	-46,00%	**103%**
TOTAL	**122%**	↓	-3,00%	**119%**	↓	-4,00%	**115,00%**



COBERTURA DE PROVISIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO

En la cobertura de provisiones de la cartera de crédito de consumo, se observa tanto en el cuadro y en la gráfica preliminar que la relación de julio a agosto del 2026 presenta una disminución de dos puntos porcentuales, destacando que Gerencia resolvió transferir $5.000,00 de la cobertura de provisiones de la cartera inmobiliaria a la cobertura de provisiones de la cartera de consumo. Esto se dio por la maduración de la cartera improductiva en las siguientes categorías de riesgo como: “C2” y “D”. Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $307.915,53 respecto al mes anterior.
En lo que respecta a la relación de la cobertura de provisiones de la cartera de consumo de agosto a septiembre presenta una reducción de cuatro puntos porcentuales, esto se dio por la maduración de la cartera improductiva en las siguientes categorías de riesgo como: “B1”; “D” y “E”. Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $145.548,33 respecto al mes anterior.

COBERTURA DE PROVISIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITO DE INMOBILIARIA

En la cobertura de provisiones de la cartera de crédito inmobiliaria, se observa en el cuadro y en la gráfica preliminar que la relación entre julio a agosto del 2026 presenta una reducción de dos puntos porcentuales, esto se dio por la resolución de Gerencia de transferir $5.000,00 de esta cobertura de provisiones a la cobertura de provisiones de cartera de consumo por recomendación de la Unidad de Riesgos para no sobrepasar los límites máximos establecidos en las diferentes categorías de riesgo. Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $97.896,34 respecto al mes anterior.

Por otra parte, en la relación de agosto a septiembre del 2026 permanece constante con respecto al mes anterior con el 151%. También se informa que, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $127.384,01 respecto al mes anterior.

COBERTURA DE PROVISIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITO DE MICROEMPRESA

En la cobertura de provisiones de la cartera de microcrédito, se observa en el cuadro y en la gráfica preliminar que la relación de julio a agosto del 2026 presenta una disminución de cuatro puntos porcentuales esto se dio por la maduración de la cartera improductiva en las siguientes categorías de riesgo: “B1” y “D”. Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $180.993,37 respecto al mes anterior.

Por su parte, en la relación de agosto a septiembre del 2026 presenta una reducción de dos puntos porcentuales, esto se dio por la maduración de la cartera improductiva en las siguientes categorías de riesgo como: “B1”; “C2” y “E”. Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $52.289,08 respecto al mes anterior.

COBERTURA DE PROVISIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO PYMES

En la cobertura de provisiones de la cartera de crédito productivo PYMES se observa en el cuadro y en la gráfica preliminar que la relación de julio a agosto del 2026 presenta una reducción de noventa y ocho puntos porcentuales esto se dio por la maduración de una operación crediticia que se encontraba en la categoría de riesgo “A3” y paso a una categoría de riesgo “B1”. Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $4.531,71 respecto al mes anterior.

Por su parte, en la relación de agosto a septiembre del 2026 presenta una reducción de cuarenta y seis puntos porcentuales esto se dio por la maduración de una operación crediticia que se encontraba en la categoría de riesgo "B1" y paso a una categoría de riesgo "B2". Adicionalmente, existió una reducción en el saldo total de esta cartera por un monto de $6.120,89 respecto al mes anterior.

COBERTURA DE PROVISIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITO.

En la cobertura de provisiones de cartera de crédito en relación de julio a agosto del 2026, se observa en el cuadro y en la gráfica preliminar presenta una disminución de tres puntos porcentuales respecto al mes anterior. Esto responde a los factores mencionados en los párrafos anteriores. Adicionalmente, se registró una disminución en el saldo total de la cartera de crédito por un monto de $591.336,95 en comparación con el mes anterior

En lo que respecta a la relación de agosto a septiembre del 2026, la cobertura de provisiones en la cartera de crédito presenta una reducción de cuatro puntos porcentuales. Esta variación responde a los factores mencionados en los párrafos anteriores. Adicionalmente, se registró una reducción en el saldo total de la cartera de crédito por un monto de $331.342,31 en comparación con el mes anterior.

Cabe mencionar que, en comparación con el último informe trimestral con corte al 30 de junio de 2026, la cobertura de provisiones de la cartera de crédito registro una reducción de 6 puntos porcentuales, al pasar de 121% a 115% con corte al 30 de septiembre de 2026. Esta disminución refleja una menor capacidad de cobertura frente a potenciales pérdidas derivadas del deterioro de la cartera, por lo que resulta necesario seguir con un monitoreo permanente de su evolución, a fin de identificar oportunamente posibles incrementos en la exposición al riesgo de crédito.

De conformidad con la Resolución emitida por los organismos de control., con corte al 30 de septiembre de 2026, registra una cobertura de provisiones sobre la cartera de crédito del **115%**, calculada conforme a la metodología establecida en la citada normativa y aplicando los siguientes porcentajes para la constitución de provisiones: A1: 1,00%; A2: 2,00%; A3: 3,00%; B1: 9,99%; B2: 19,99%; C1: 39,99%; C2: 59,99%; D: 99,99%; y E: 100,00%.

Asimismo, se informa que la Cooperativa cumple con lo dispuesto en el Oficio Circular Nro. SEPS-SGD-IGT-2025-10745-OFC, el cual establece la obligación de mantener provisiones equivalentes, al menos, al 100% de la cartera improductiva. Al cierre del período analizado, este indicador alcanzó el **106,58%**, evidenciando el cumplimiento de dicho requerimiento.

En atención a los resultados del presente informe y considerando que la COAC Santa Isabel Ltda., mantiene una cobertura de provisiones sobre la cartera de crédito del 115%, así como un indicador de cobertura de cartera improductiva del 106,58%, la Unidad de Riesgos recomienda lo siguiente:

1. Mantener un monitoreo de la cobertura de provisiones de la cartera de crédito, considerando la tendencia decreciente registrada durante el trimestre, a fin de identificar oportunamente posibles incrementos en la exposición al riesgo de crédito y adoptar las medidas preventivas correspondientes.
2. Fortalecer las estrategias de recuperación de cartera, priorizando la gestión de la cartera improductiva mediante acciones de cobranza preventiva, extrajudicial y judicial, según corresponda, con el objetivo de reducir los niveles de morosidad y optimizar la cobertura de provisiones.
3. La Unidad de Riesgos continuará desarrollando análisis periódicos de maduración, mantenimiento y recuperación de las operaciones crediticias, segmentados por categorías de riesgo dentro de la cartera improductiva. Estos informes serán presentados a la Jefatura

de Negocios, Analistas de Crédito, responsables de Cobranzas y jefes de Agencia, con el objetivo de que definan estrategias de cobranza y establezcan controles basados en dichos análisis. Esta iniciativa busca mejorar la cobertura de provisiones de la cartera improductiva y, en consecuencia, fortalecer los indicadores de rentabilidad.

4. La Gerencia deberá mantener la periodicidad de las reuniones mensuales de cobranzas, orientadas a la evaluación de los resultados de gestión, sustentadas en el análisis de maduración y mantenimiento de las operaciones crediticias, para definir e implementar estrategias focalizadas que contribuyan a la reducción de la cartera improductiva, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el oficio emitido por el organismo de control.
5. Al Departamento de Cobranzas seguirá implementando estrategias diferenciadas para la gestión de recuperación de la cartera en proceso judicial, priorizando los expedientes en función de su saldo de capital y la probabilidad de recuperación. Lo anterior, con el propósito de optimizar el retorno financiero, mejorar la eficiencia operativa y contribuir a la reducción de la cartera improductiva.
6. Procurar mantener un margen prudencial de cobertura por encima de los requerimientos establecidos por los organismos de control, considerando que la cobertura total disminuyó del 121% al 115% entre junio y septiembre de 2026, mientras que la cobertura de cartera improductiva se ubicó en 106,58%, con el propósito de fortalecer la capacidad de la Cooperativa para absorber posibles pérdidas derivadas del deterioro de la cartera

COBERTURA PROVISIONES PARA BIENES ADJUDICADOS EN DACIÓN DE PAGO O POR ADJUDICACIÓN JUDICIAL

En lo que respecta a la provisión de los bienes adjudicados en dación de pago o por adjudicación judicial de los meses de julio, agosto y septiembre del 2026 se tiene lo siguiente:

MES	**jul-26**	Relación julio-agosto		**ago-26**	Relación agosto-septiembre		**sept-26**
	100%	IGUAL	0%	100%	IGUAL	100%	100%

Tal como se observa en el cuadro anterior, la cobertura de provisiones se mantuvo constante en el 100% durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026. Adicionalmente, se informa que en el trimestre analizado no se realizaron ventas, pero se adjudicó el siguiente bien:

PROPIEDAD	PERTENECÍA A:	UBICACIÓN	FECHA DE REGISTRO	V. ADJUDICADO
Casa en Machala	GEM FREDDY VELASCO ESPINOZA	Machala	30/7/2026	76420,46

La Unidad de Riesgos indica que, con corte al 30 de septiembre de 2026, **CUMPLE** con lo establecido en la Resolución No. 130-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en lo referente a los bienes adjudicados por pago o adjudicación judicial.

Asimismo, se reitera a la Gerencia la importancia de disponer, a las áreas competentes, la continuidad de las gestiones y la implementación de las estrategias necesarias que permitan concretar la futura venta de los siguientes bienes adjudicados, con el propósito de optimizar su recuperación y reducir los costos asociados a su mantenimiento:

PROPIEDAD	PERTENECÍA A:	UBICACIÓN	FECHA DE REGISTRO	V. ADJUDICADO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES AL 30-09-2026
Terreno El Tobar Pasaje	SARA JAQUELINE ZAMBRANO	EL TOBAR PASAJE	29/10/2013	2440,00	2440,00	2440,00
Terreno en Canton Chilla	ESTHER MENDEZ AZAGAL	NUEVA ESPERANZA	20/3/2014	17700,00	17700,00	17700,00
Terreno en Casacay	ARIAS TORRES JESSICA MARIBEL	CASACAY	31/12/2016	3500,00	3500,00	3500,00
Terreno El Porvenir - Chilla	ALEJANDRO RIVERA MOROCHO	CHILLA	31/10/2023	9583,09	9583,08	9583,08
TOTAL				**33223,09**	**33223,08**	**33223,08**

PROPIEDAD	PERTENECÍA A:	UBICACIÓN	FECHA DE REGISTRO	V. ADJUDICADO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES AL 30-09-2026
Casa en Machala	GEN FREDDY VELASCO ESPINOZA	Machala	30/7/2026	76420,46	0,00	0,00

COBERTURA PROVISIONES PARA CUENTA POR COBRAR (16)

En lo que respecta la cobertura de provisiones de cuentas por cobrar de los meses de julio, agosto y septiembre del 2026 se tiene lo siguiente:

MES	**jul-26**	Relación julio-agosto		**ago-26**	Relación agosto-septiembre		**sept-26**
16	100%	IGUAL	0%	100%	↑	4%	104%

En el cuadro anterior se observa que la cobertura de provisiones de las cuentas por cobrar, en la relación de julio a agosto de 2026, permanece constante con el 100%, destacando que Gerencia resolvió provisionar $4.100,00 más a la cobertura de esta cuenta, también se informa que existió maduración en la siguiente categoría de riesgo: “D”. Adicionalmente existe un incremento en esta cuenta de $7.431,66 con respecto al mes anterior.

En lo que respecta a la relación de agosto a septiembre de 2026, la cobertura de provisiones de las cuentas por cobrar presenta un incremento de cuatro puntos porcentuales. Esta variación se origina por la disposición de Gerencia de constituir provisiones por un valor de $2.500,00, también se informa que existió una disminución en esta cuenta de $16.609,61 con respecto al mes anterior.

El responsable de la Unidad de Riesgos recomienda que se continúe brindando el seguimiento respectivo a las cuentas por cobrar para seguir **CUMPLIENDO** con lo establecido en la resolución No.130-2015-F en el capítulo III.

COBERTURA PROVISIONES PARA OTROS ACTIVOS (19)

En lo que respecta la cobertura de provisiones de otros activos de los meses de julio, agosto y septiembre del 2026 se tiene lo siguiente:

MES	**jul-26**	Relación julio-agosto		**ago-26**	Relación agosto-septiembre		**sept-26**
19	118%	↑	4%	122%	↑	13%	135%

En el cuadro anterior se observa que la cobertura de provisiones de otros activos en relación de julio a agosto presento un incremento de cuatro puntos porcentuales, esto se dio por la reducción de esta cuenta en $2.976,59.

También se informa que la relación de agosto a septiembre de 2026 la cobertura de provisiones de otros activos presenta un incremento de trece puntos porcentuales, esto se dio por la reducción de esta cuenta en $8.970,99. Esto según los cálculos establecidos en la normativa con los porcentajes mínimos requeridos.

El responsable de la Unidad de Riesgos recomienda que se continúe brindando el seguimiento respectivo a las cuentas por cobrar-otros activos para seguir **CUMPLIENDO** con lo establecido en la resolución No.130-2015-F en el capítulo III.

COBERTURA PROVISIONES PARA INVERSIONES

En lo que respecta a la cobertura de provisiones con respecto a las inversiones en los meses de julio, agosto y septiembre del 2026 se tiene lo siguiente:

MES	jul-26		ago-26		sept-26
	0%	IGUAL	0%	IGUAL	0%

Las inversiones de la COAC Santa Isabel Ltda., no requieren provisiones, ya que cumplen con lo establecido en la Resolución 130-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, específicamente en la Sección II, que establece lo siguiente:

a) Cumplan a la fecha de vencimiento con las obligaciones derivadas de estos instrumentos.
b) Capacidad de pago.
c) Ausencia de perdida durante los últimos tres (3) años.
d) Cumplan con todas políticas para la colocación de recursos.
e) Tener opinión limpia del Auditor Externo o de quién realice la labor de vigilancia

Se informa que el monto total del portafolio de inversiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Ltda., con corte al 30-09-2026 es de $18.826.513,45.

CONCLUSIÓN

Al 30 de septiembre de 2026, la Cooperativa mantiene niveles de provisiones adecuados para la cobertura de sus activos en riesgo, evidenciando cumplimiento de los requerimientos establecidos. No obstante, se observa una tendencia decreciente en la cobertura de la cartera de crédito, que pasó del 121% en junio al 115% en septiembre, así como una cobertura de cartera improductiva del 106,58%. En este contexto, resulta necesario mantener un monitoreo permanente y fortalecer las acciones de recuperación de cartera, con el propósito de prevenir un mayor deterioro, preservar un margen prudencial de cobertura y mitigar la exposición al riesgo de crédito.

Respecto de los demás activos analizados, los bienes adjudicados en dación de pago o por adjudicación judicial mantienen una cobertura del 100%; las cuentas por cobrar alcanzan una cobertura del 104%; y otros activos, del 135%. Por su parte, las inversiones no registran requerimientos de provisiones conforme al análisis presentado, manteniendo la Cooperativa un portafolio de inversiones de USD 18.826.513,45 al cierre de septiembre de 2026.

En consecuencia, se concluye que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanata Isabel Ltda., presenta una adecuada gestión de provisiones; sin embargo, deberá mantener el seguimiento de la calidad de la cartera y asegurar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas, con el fin de fortalecer su solvencia y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

ANEXO CON CORTE AL 30-09-2026 (Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2021-26914-OFC)

Inversiones

CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE INVERSIONES	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	% CONSTITUIDO
A	$ 18.826.513,45	$ -	$ -	0%
B	$ -	$ -	$ -	0%
C	$ -	$ -	$ -	0%
D	$ -	$ -	$ -	0%
E	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL	$ 18.826.513,45	$ -	$ -	0%

Cartera de Crédito

CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DÉFICIT	% CONSTITUIDO
A1	$ 34.925.789,38	$ 308.984,16	$ 571.729,43	$ 262.745,28	185%
A2	$ 2.494.133,18	$ 41.592,75	$ 59.092,75	$ 17.500,00	142%
A3	$ 1.258.908,71	$ 30.931,41	$ 61.431,41	$ 30.500,00	199%
B1	$ 162.271,81	$ 15.529,63	$ 15.529,63	$ -	100%
B2	$ 392.380,72	$ 67.435,19	$ 67.435,19	$ -	100%
C1	$ 7.330,23	$ 2.931,36	$ 2.931,36	$ -	100%
C2	$ 257.415,54	$ 136.298,98	$ 136.298,98	$ -	100%
D	$ 153.220,21	$ 153.204,89	$ 153.204,89	$ -	100%
E	$ 1.252.477,83	$ 1.252.477,83	$ 1.252.477,83	$ -	100%
TOTAL	$ 40.903.927,61	$ 2.009.386,19	$ 2.320.131,47	$ 310.745,28	

	SALDO DE CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DÉFICIT	% CONSTITUIDO
Cartera con garantía auto liquidable	$ 233.200,07	$ -	$ -	$ -	0%
Cartera con garantía hipotecaria	$ 11.682.810,71	$ 485.613,06	$ 588.239,77	$ 102.626,71	121%
Cartera adquirida en procesos de fusión y liquidación	$ 49,00	$ 49,00	$ 49,00	$ -	100%

Cuentas por Cobrar

CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE CUENTA	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DÉFICIT	% CONSTITUIDO
A	$ 30.182,28	$ 301,82	$ 1.489,76	$ 1.187,93	494%
B	$ 78,53	$ 4,71	$ 4,71	$ -	100%
C	$ 245,66	$ 49,13	$ 49,13	$ -	0%
D	$ 10.925,55	$ 6.555,33	$ 6.555,33	$ -	100%
E	$ 22.032,55	$ 22.032,55	$ 22.032,55	$ -	100%
TOTAL	$ 63.464,57	$ 28.943,55	$ 30.131,48	$ 1.187,93	104%

Otros Activos

CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE CUENTA	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DÉFICIT	% CONSTITUIDO
A	$ 86.895,69	$ 868,96	$ 1.170,00	$ 301,04	135%
B	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
C	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
D	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
E	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
TOTAL	$ 86.895,69	$ 868,96	$ 1.170,00	$ 301,04	135%

Bienes en dación en pago

CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE CUENTA	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DÉFICIT	% CONSTITUIDO
Mantenidas por hasta 1 año	$ 76.420,46	$ -	$ -	$ -	0%
Mantenidas por más de 1 año	$ 33.223,08	$ 33.223,08	$ 33.223,08	$ -	100%

Resumen

ACTIVOS EN RIESGO	SALDO DE CUENTA	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DÉFICIT
INVERSIONES	$ 18.826.513,45	$ -	$ -	$ -
Cartera de Crédito	$ 40.903.927,61	$ 2.009.386,19	$ 2.320.131,47	$ 310.745,28
Cuentas por Cobrar	$ 63.464,57	$ 28.943,55	$ 30.131,48	$ 1.187,93
Bienes en dación en Pago	$ 33.223,08	$ 33.223,08	$ 33.223,08	$ -
Otros activos	$ 86.895,69	$ 868,96	$ 1.170,00	$ 301,04

Atentamente:

ADRIAN JOVANNY JIMENEZ CARPIO

Firmado digitalmente por ADRIAN JOVANNY JIMENEZ CARPIO
DN: cn=ADRIAN JOVANNY JIMENEZ CARPIO c=EC o=SECURITY DATA S.A. 2 ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicaci- n:Santa Isabel
Fecha:2026-10-15 14:56-05:00

Ing. Adrián Jiménez Carpio
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RIESGOS.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ISABEL LTDA.